Fecha: 2023-08-14 13:15:01
Radicado: I2023023801
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL BOSA
Destino: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230814-131858-bfata7-33497543
2023-08-14T13:59:24-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código 13330

PARA: **DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**
Subdirectora Para La Vejez

DE: **FABIO ANTONIO ARANGUREN RIAÑO**
Subdirector Local De Bosa (E)

ASUNTO: RESPUESTA A CARGUE EN SECOP II DE DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO 8991-2022 Y RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D. C.

Doctora Diana Carolina, reciba un cordial saludo:

En atención a su comunicado y en el ejercicio de la supervisión del Convenio 8991-2022 que corresponde a esta Subdirección Local me permito informar las acciones realizadas las cuales se detallan a continuación:

La supervisión de Convenio ha requerido en dos oportunidades al Asociado el primer requerimiento de fecha 2023-03-14, enviado desde el correo de la Subdirectora Local para la Integración Social de Bosa Dra. Fátima Verónica Quintero Núñez, el cual se fundamenta en:

1. a. No registrar todas las actuaciones y demás intervenciones realizadas con las personas mayores vinculadas con la estrategia Centro Día al Barrio.
 b. No presentar los informes mensuales requeridos de que trata el Anexo Técnico.
 c. No presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes y demás documentos para el desembolso de los aportes.
 d. No reportar y mantener informada a la supervisión del convenio sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del mismo.

El segundo requerimiento el cual fue notificado de manera presencial el 24-07-2023 por no presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes y demás documentos para el desembolso de los aportes.

En la reunión del 24 de julio el asociado se comprometió a presentar todos los soportes para poder radicar las facturas, adicional que dispondría de la coordinadora Yudy Wilches, con el objetivo de realizar las subsanaciones a que hubiera lugar con el objetivo de empezar a realizar las radicaciones correspondientes.

A continuación detallamos las acciones de esta supervisión en relación con los trámites de pago de la factura correspondiente al periodo comprendido entre el 04 al 31 de enero del 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230814-131858-bfa1a77-33497543
2023-08-14T13:59:24-05:00 - Pagina 2 de 4

- La primera factura del Convenio 8991-2022, fue radicada el 04 de agosto de 2023, la cual fue devuelta por fecha del periodo del informe, misma que fue subsanada y vuelta a radicar el 10 de agosto de 2023.
- En consecuencia no hay cargado ningún documento de pagos en SECOP II, debido a que a la fecha se encuentra en curso el primer pago.
- Una vez el asociado reciba el primer pago, se solicitará al mismo el cargue de los documentos correspondientes en la plataforma SECOP II, Soporte de pago de Hacienda, Informe de ejecución y la subdirección subirá el respectivo informe de Supervisión y dará aceptado el pago para este periodo.

Finalmente se hace necesario señalar que a la fecha se encuentran en revisión los soportes para la radicación de facturación de los meses de febrero, marzo y abril. La misma consiste en la digitación de los listados de asistencia a los talleres realizados, y validación de los números de documento y nombre de los asistentes contra la información cargada en el sistema misional SIRBE, como indica el anexo técnico.

La Subdirección local está en el desarrollo de un plan de acción que permita subsanar los retrasos en la entrega de los soportes por parte del asociado, en busca de un mayor rendimiento en la digitación de la información, lo anterior con apoyo de personal del mismo proyecto 7770, con el objetivo de dinamizar el proceso de validación para la posterior verificación.

El estado actual del convenio de asociación 8991-2022 es finalizado con forme al Acta de Inicio suscrita entre las partes, ejecución realizada entre el periodo comprendido del 04 de enero al 03 de junio de 2023 y a la espera de la entrega de los respectivos soportes faltantes de acuerdo al anexo técnico.

Cordialmente,

FABIO ANTONIO ARANGUREN RIAÑO
Subdirector Local para la Integración Social de Bosa (E)

Elaboró: Guillermo Acevedo - Apoyo a la Supervisión
Revisó: Yamid Oswaldo Pérez Sepulveda - Apoyo Jurídico SLIS Bosa

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230814-131858-bfa1a7-33497543
2023-08-14T13:59:24-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023023801

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230814-131858-bfa1a7-33497543 Creación: 2023-08-14 13:18:58

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-14 13:59:23

Escanee el código para verificación

Aprobación: Supervisor del Convenio

FABIO ANTONIO ARANGUREN RIAÑO
19485367
FAranguren@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE BOSA (E)
SDIS

Revisión: Revisó

YAMID OSWALDO PEREZ SEPULVEDA
1094573262
yoperezs@sdis.gov.co
Apoyo Jurídico
SLDIS BOSA

Elaboración: Elaboró

José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230814-131858-bfa1a7-33497543
2023-08-14T13:59:24-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023023801

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230814-131858-bfa1a7-33497543 Creación: 2023-08-14 13:18:58

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-14 13:59:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-08-14 13:18:58 Lec.: 2023-08-14 13:19:07 Res.: 2023-08-14 13:19:20 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	YAMID OSWALDO PEREZ SEPULVEDA yoperezs@sdis.gov.co Apoyo Jurídico SLDIS BOSA	Aprobado	Env.: 2023-08-14 13:19:20 Lec.: 2023-08-14 13:23:28 Res.: 2023-08-14 13:23:33 IP Res.: 200.75.48.35
Aprobación	FABIO ANTONIO ARANGUREN RIAÑO FAranguren@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE BOSA (E) SDIS	Aprobado	Env.: 2023-08-14 13:23:33 Lec.: 2023-08-14 13:55:35 Res.: 2023-08-14 13:59:23 IP Res.: 186.155.7.19